

Applus Norcontrol S.L.U.

Pol. Ind. Torrelarragoiti, pab. 7B
48170- Zamudio (Bizkaia)
T: 944 52 50 20
F: 944 52 37 34

ORGANISMO
DE CONTROL AUTORIZADO
(BOE 30/06/97, 02/09/98 y 24/05/2001)



CERTIFICADO DE INSPECCIÓN REGLAMENTARIA

Aparatos de gas

Nº certificado: 21BI037AGC/C-5001-0002

Descripción de la inspección

1. TIPO DE INSPECCIÓN Certificación de conformidad: **CONFORMIDAD CON EL TIPO**
2. LEGISLACIÓN APLICABLE - Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos, aprobado por Real Decreto 919/2006, de 28 de julio. ITC-ICG 08 Aparatos de gas.
3. NOMBRE FABRICANTE/IMPORTADOR TALLERES MESTRAITUA SL
4. DIRECCIÓN C/ TXORI-ERRI ETORBIDEA, 60 48150 SONDIKA (BIZKAIA)
5. DOCUMENTACIÓN DE DISEÑO - EXPEDIENTE DE EXAMEN DE TIPO LGAI 14RG013 - EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD CON EL TIPO LGAI 2525RG/C - DECLARACION DE CONFORMIDAD / MANUAL DE USO.
6. DATOS DEL APARATO:

| TIPO | MARCA | MODELO | POTENCIA | Nº FABRICACIÓN |
|---------------------------|--------|-------------------|---------------------|------------------|
| ENCENDEDOR DE LABORATORIO | MESTRA | R-050051/52/53/54 | 0,3 Kw (PROPANO) | Equipo nº :14292 |

7. PRUEBAS REALIZADAS Y RESULTADOS
- Lugar donde se realizan las pruebas:
- Prueba de estanqueidad: CORRECTO
- Pruebas de funcionamiento durante la puesta en marcha: CORRECTO
- Pruebas de funcionamiento en situación de servicio: CORRECTO
- Pruebas de seguridades: NA
- Otras: NA
8. FECHA DE LA INSPECCIÓN **14 de Mayo de 2021**

Resultado

Applus Norcontrol S.L.U., Organismo de Control Autorizado acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación con acreditación nº 04/EI006, certifica que el resultado de la inspección con respecto a la legislación que le es de aplicación ha sido:

CONFORME

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS :

Fecha de emisión

01-06-2021

INSPECTOR REGLAMENTARIO

NOMBRE JAVIER BELLIDO ARRIBAS

FIRMA

Applus®
Applus Norcontrol, S.L.U.

Garantía de Calidad: Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.clientes@appluscorp.com

Este documento no deberá reproducirse parcialmente sin la aprobación, por escrito, de Applus Norcontrol y del cliente.

CENTRAL: A CORUÑA (CTRA. N-VI KM.582 15168_SADA) - Oficinas: MADRID - ALBACETE - ALICANTE - ASTURIAS - BILBAO - BARCELONA - CÁDIZ - CASTELLÓN - CIUDAD REAL - CÓRDOBA - GRANADA - HUELVA - JAÉN - LAS PALMAS - LEÓN - LOGROÑO - LUGO - MÁLAGA - MÉRIDA - MURCIA - ORENSE - PALMA - PAMPLONA - SAN SEBASTIÁN - SANTANDER - SEVILLA - TARRAGONA - TENERIFE - TOLEDO - VALENCIA - VALLADOLID - VIGO - VITORIA - ZARAGOZA

C2204004 ANEXO II

Applus®